**FICHA TÉCNICA DE LA DISCUSIÓN “PRESUPUESTO MULTIANUAL 2018-2022, RUTA PAÍS 5 AÑOS”**

**Entidad: MINISTERIO DE ECONOMÍA**

**Sector: Fecha: 01 de junio de 2017**

|  |
| --- |
| **PRESENTACIONES DE APERTURA** |
| **MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS:** El señor Ministro de Finanzas Públicas, Julio Héctor Estrada dirigió palabras de bienvenida a la audiencia, a los representantes de la entidades públicas, del sector privado, de la sociedad civil, centros de investigación y expertos en temas de crecimiento y desarrollo económico, estableció que la idea del ejercicio es plantear en qué dirección se está ejecutando el presupuesto de las diferentes carteras, dónde se está invirtiendo y así obtener la retroalimentación, apoyo e ideas de la información que presentan las diferentes entidades.Explicó las etapas que componen el proceso presupuestario, los plazos legales para cada una de ellas, incluyendo su integración y principales actores. En la etapa de planificación, describió cómo está integrada por las normas SNIP, las normas de formulación, la presentación de los POAS y los acuerdos Globales, posteriormente desglosó la etapa de la formulación. Señaló las acciones que ya han sido realizadas, entre ellas: * Definición de escenario macro fiscal – Exposición de supuestos Banguat-SAT
* Talleres de Micro simulaciones – Apoyo de Cooperación Internacional
* Talleres Sectoriales con Expertos – Diagnóstico de seis sectores priorizados

Actualmente se están realizando los talleres de presupuesto abierto 2018 como insumo para la definición de los techos presupuestarios. A partir de las acciones anteriores se definieron diferentes escenarios, para la estimación del crecimiento del PIB según las proyecciones macroeconómicas de Banguat, proyectándose un crecimiento del PIB real entre 3.0% y 3.8% para el 2017, con una inflación entre el 3% y el 5% y un PIB Nominal 7.1%, mientras que el porcentaje de variación es de 1% y el crecimiento proyectado es de 0.1% anual durante los 5 años. Las estimaciones de recaudación de SAT para el 2018, muestran un crecimiento modelando una recuperación de la carga tributaria sin modificaciones a impuestos o base, solamente mejoras operativas, recuperando la capacidad de la SAT. La estimación del presupuesto en el 2018 es de Q.83,085 millones, el presupuesto actual es de Q.76,989 millones, la diferencia de estos propone un incremento de Q.6,096 millones, los cuales Q.1,500 millones deben ser distribuidos en Consejos Desarrollo, Municipalidades, SAT, USAC, Deportes y otros, y Q. 400 millones en aumento amortización y Servicios de la Deuda, por lo que se tiene Q.4,196 millones en presupuesto para ser distribuido en todo el Estado. En función del ejercicio multianual, se tiene la siguiente gráfica de proyección de presupuesto así como los montos proyectados de recaudación y el Déficit porcentual del PIB del 2018- 2022. Gráfica No. 1 Fuente: Presentación del señor Ministro de Finanzas Públicas Finalmente enfatizó que el objetivo de los talleres es fortalecer el Gobierno Abierto, la democracia y estableció que las decisiones de presupuesto no son únicamente del Ejecutivo, son decisiones de país, de toda la sociedad.**SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA (SEGEPLAN):** El señor Subsecretario de SEGEPLAN Luis Catalán, retoma las palabras del señor presidente donde plantea un cambio de paradigma que representa la planificación a largo plazo, mencionó los planes con los que se cuenta como Gobierno, entre los que se incluye el Plan Nacional de Desarrollo, K’atun: Nuestra Guatemala 2032, Agenda 2030 ODS, la Política General de Gobierno 2016- 2020, el Plan de la Alianza para la Prosperidad, los Planes Estratégicos, los POA y POM haciendo la reflexión que el Presupuesto Multianual provee una herramienta de armonización y hace operativo los planes, transparentando las necesidades en el ejercicio de Presupuesto Abierto.Se busca mejorar la calidad del gasto, la racionalidad y la transparencia, el presupuesto es la expresión de los planes. |

|  |
| --- |
| **PRESENTACIONES DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA** |
| El señor Ministro de Economía Víctor Manuel Asturias realizó la presentación de la visión y la base legal del Ministerio, además mostró la oferta programática vigente, la composición del presupuesto del Ministerio y cantidad de beneficiarios por programa presupuestario. Cuantificó el impacto de las acciones realizadas, el alcance de los servicios del Ministerio, la priorización programática y la justificación de cada programa.  Para el Programa de Desarrollo de la Mipyme conlleva actividades cruciales, para el cumplimiento de las prioridades presidenciales contenidas en la Política General de Gobierno, como lo son el fomento de las micro, pequeña y medianas empresas con acciones que permiten dinamizar la economía local, la generación de trabajo digno, así como el fortalecimiento de capacidades empresariales y de asistencia técnica promoviendo la competitividad territorial, rural y urbana para el desarrollo económico y social.El Programa de Servicios Registrales contribuye a mejorar el clima de negocios y desarrollar condiciones que impulsen la competitividad del país a efecto de mejorar la posición de Guatemala como destino para la inversión nacional y extranjera.Para el efecto, se busca facilitar los trámites registral es a través de procesos simplificados y automatizados, que permitan a las personas individuales y a las unidades productivas acceder al resguardo de los documentos correspondientes y proporcionando certeza jurídica a las diversas actividades realizadas.La prioridad de un papel más activo del Estado en la consecución del crecimiento y la inclusión social, requiere de la creación de mecanismos de regulación de la actividad económica, que aseguren la protección al consumidor. Al respecto, la educación, información y defensa de los derechos de los consumidores y usuarios requiere promover, divulgar y defender esos derechos de los consumidores y usuarios, establecer las infracciones, sanciones y los procedimientos aplicables con base en la Ley de Protección al Consumidor y Usuario, en un marco de fomento de relaciones equitativas entre consumidores y proveedores.Presentó las necesidades financieras a través del presupuesto multianual, de donde se extrajo la información para la tabla y gráfica de la siguiente sección. Concluyó con que se debe de asegurar la continuidad de la Política Económica incluyente y sostenible 2016-2021Descentralizar la operación del Ministerio de Economía aumentando la cobertura Fortalecer el portafolio de servicios al ciudadano, a la Mipyme y modernizar los servicios.  |

1. **PRESUPUESTO ACTUAL Y PROYECTADO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Año**  | **2017** | **2018** | **2019** | **2020** | **2021** | **2022** |
| **Presupuesto** **en millones de quetzales**  | Q.679 | Q.484 | Q.422 | Q.423 | Q.453 | Q.473 |
| **% de variación**  | N/A | -28.72 | -12.81 | 0.24 | 7.09 | 4.42 |

Gráfica de presupuesto actual vs. presupuesto solicitado

Fuente: Taller de Presupuesto Abierto, Presupuesto Multianual 2018-2022

| **PRINCIPALES PROGRAMAS** |
| --- |
| * Programa 01: Actividades Centrales
* Programa 11: Servicios registrales
* Programa 12: Promoción de la inversión y competencia
* Programa 13: Gestión de la integración económica y comercio exterior
* Programa 14: Desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa
* Programa 15: Asistencia y protección al consumidor y supervisión del comercio interno
* Programa 99: Asignaciones globales a programas
 |

| **PRIORIDADES**  |
| --- |
| * Programa 11: Servicios registrales
* Programa 14: Desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa
* Programa 15: Asistencia y protección al consumidor y supervisión del comercio interno

Dichos programas tendrán incidencia en los siguientes indicadores:Incremento de número de mujeres con empleo remunerado, aumento de la cartera de microcréditos, Mipyme internacionalizadas, todos los indicadores impactan en un aumento de la inversión privada Disminución de la tasa de desempleo nacional, aumento en la tasa de nuevos negocios consolidados, disminución de la población en pobreza extrema que impacta directamente en el crecimiento económico  |

| **APORTES Y RETROALIMENTACIÓN**  |
| --- |
| 1. Participante del Taller realizó la siguiente pregunta:

Mi pregunta es para el señor Ministro de Finanzas, ¿cómo se pretende financiar los presupuestos que se están presentando, con más impuestos con más deuda o cómo?*Respondió el señor Ministro de Finanzas:* *Respecto a cuáles son las fuentes de financiamiento, en la estructura global de la proyección presupuestaria hecha en los talleres que se realizaron en expectativas macroeconómicas y provisiones de ingresos tributarios, en el presupuesto dan un techo indicativo de Q.83 millardos, se financia Q.63 millardos aproximadamente que es una carga tributaria el 10.5% del PIB de ingresos fiscales, Q. 5 millardos de otros ingresos, Q6 millardos que son donaciones, cobro de IGSS cobro de clases pasivas que se manejan contablemente y un endeudamiento neto de Q.12 - Q.13 millardos que representan un 2% del PIB.* *En cuanto a la deuda pública esa distribución va a depender de la asignación que reciba cada Ministerio de sus programas específicos, dependen de lo que vayan a hacer, si van a ser infraestructura para hacer inversión, se asigna de la fuente de financiamiento de bonos o préstamos, si van hacer gastos de funcionamiento entonces tienen que extraer asignación de ingresos tributarios, entonces realmente a la hora de distribuir los ingresos, que es lo que hacemos, son los techos indicativos y a la formulación del presupuesto, se hace un trabajo muy específico en este momento dependemos de la programación de programas, por eso también nos es más fácil atender las necesidades de inversión donde tenemos un poco más de flexibilidad en cuanto a fuentes de financiamiento, los programas de funcionamientos es donde está la mayor competencia por recursos, porque por ahí compite salud, educación contra gobernación tienen que estar todos con fuente nacional, no está determinada todavía la decisión de que techo indicativo entregar a cada uno cada uno de los Ministerios es algo que vamos a hacer coordinados, es parte del resultado de esta retroalimentación y también va a depender de los programas que requieren inversión y los que sean para funcionamiento.* 1. Paola Alvarez, Gerente de Promoción Comercial de AGEXPORT, realizó la siguiente intervención:

Como ustedes saben AGEXPORT está enfocado en resaltar y visibilizar el sector de exportador de Guatemala internacionalmente, es una prioridad contar con el apoyo del Ministerio de Economía en el plan de promoción comercial anual nosotros tenemos aquí traemos la propuesta 61 proyectos que tenemos para realizar, internacionales durante el año 2018 que permitan visibilizar la oferta exportable de Guatemala internacionalmente, tenemos 61 proyecto 61 eventos que queremos realizar para hacer esta promoción, consideramos que es importante visibilizar a Guatemala como un país competitivo internacionalmente hacer ver que en Guatemala empresas que producen con calidad internacional y sabemos que eso va a generar empleo el país sabemos que un empleo digno es importante y que las exportaciones y el sector exportador puede dar ese empleo digno a muchos guatemaltecos traemos la propuesta de sesenta y un proyecto que Esperamos contar con el apoyo y también ponemos sobre la mesa el tema de marca país ya que estamos muy interesados en que haya una estrategia a nivel país integrada para poder promover la inversión las exportaciones y también a Guatemala como un país que tiene muchas positivas para promover tener una plataforma con la cual debatir las cosas malas que se hablan de nosotros afuera y hoy por hoy tal vez estamos todos juntos viendo el mismo para ir sino todos como una línea gráfica con un mensaje distinto sobre lo que es Guatemala necesitamos todos juntos y por Guatemala y promoverla internacionalmente Muchas gracias *Respondió el Ministro de Economía:* *Respondiendo la inquietud sobre el proyecto de marca país eso está contemplado en el GTI y si lo estamos tomando en cuenta, y si será bienvenido al recibir el documento que ustedes presentaron, igual el Viceministro Orozco puede ampliar un poco más acerca de esta información,* *Respondió Viceministro Ezrra Orozco:**En alusión a las preguntas efectivamente este año concluye el programa de empleo juvenil financiado por fondos de la Unión Europea y conscientes de las necesidades que se han expuesto, especialmente en el sector jóvenes, se ha previsto un presupuesto de Q.10 millones para becas en los próximos 5 años, creemos que el estado también puede invertir en los jóvenes a través de estos montos, lo que también hemos previsto que los diferentes programas que hoy están siendo financiados por medio de cooperación o préstamo y que vencen, pasen a ser una responsabilidad del Estado, ya que las Mipymes y su desarrollo son una prioridad para el gobierno del Presidente Morales tal como lo ha manifestado en diferentes oportunidades.* *También tenemos previsto un fondo de Q.15 millones de capital semilla para que se puedan atender las necesidades de los emprendedores tal y como también lo establece la política de empleo digno, dónde nos invita a trabajar de manera conjunta en el emprendimiento y el empoderamiento de la mujer en cuanto a los proyectos de internacionalización recientemente, firmamos un convenio con AGEXPORT en donde gustosamente vamos a atender todos los proyectos que nos permite el presupuesto, estamos conscientes de la calidad de la producción de las mujeres y los productores guatemaltecos y también de la necesidad que hay de presentarse los al mundo tal y como se mencionó con una imagen única y consolidada.* 1. Claudia García, represento a ASIES primero me quería dirigir al Ministerio de Finanzas para ASIES muy importante este tipo de talleres es la segunda vez que acompañamos al Ministerio y únicamente consideramos que sería muy importante que para estos ejercicios se pudiera tener antes estos techos presupuestarios de lo que usted hablaba, porque si no se vuelve como un estado de peticiones que muchas veces es poco viable, vemos que muchas veces las instituciones duplican su presupuesto actual y pues eso en realidad considerando las deficiencias de nuestra caja fiscal es muy difícil de contemplar, otro de los que preocupación es la estimación de ingresos tributarios considerando que no hay a corto plazo una reforma sistema tributario actual, pues vemos con preocupación el incremento de ingresos tributarios, por último me quería dirigir al Ministro de Economía para consultarle si el Ministerio tiene planificado para el 2018 continuar con la labor de promoción de competencia y si se hizo alguna previsión en caso el congreso finalmente decida aprobar la ley de competencia.

*Respuesta del Ministro de Finanzas**Si se les asignarán techos a las entidades, se estaría perdiendo un tema de retroalimentación, un tema de conocer las necesidades de las entidades, por esta razón se realiza el ejercicio de esta manera, sin embargo esta pregunta ha sido realizada en varias ocasiones, por lo que se tomará en cuenta para el próximo ejercicio brindar por indicadores de porcentaje, para que no hayan propuesta como algunas que se han realizado de hasta el 150% de incremento en el presupuesto y sean propuestas más apegadas a una realidad de capacidad de ejecución.* *Respuesta del Ministro de Economía.* *Con respecto a la ley de competencia, definitivamente vamos a seguir pues ahorita está en el Congreso y está del lado de ellos para que pueda ser aprobada, pero por parte del Ministerio igual seguiremos apoyando cualquier inquietud que sea generada por los congresistas para aclarárseles en ese sentido le voy a pedir el favor al Viceministro Verbena que amplíe un poco sobre ella.**Responde el Viceministro Giovanni Verbena**En el tema de competencia efectivamente cómo lo ha manifestado el Ministro el Ministerio está haciendo todos los esfuerzos que corresponden para poder lograr la aprobación de la misma, esto como recordarán fue presentado en mayo del año pasado como una propuesta de ley por parte del Ministerio alcanzó en su fase máxima del proceso de aprobación en congreso el 30 de noviembre, cuando fue aprobada en tercera lectura y desde entonces ha estado incluida en la agenda legislativa pero por momentos no ha sido completada, el presupuesto incluye los recursos necesarios para poder dar el apoyo correspondiente por parte del Ministerio en el sentido genera las condiciones para la creación de la Superintendencia de Competencias y estaría prevista su surgimiento a través de la ley.* 1. Rodolfo Orozco Velázquez de la Confederación Guatemalteca de Federaciones Cooperativas CONFECOOP comentó lo siguiente:

Nos interesa el tema del trabajo y la relación con el de Ministerio de Economía, es nuestro interés el seguir fortaleciendo la alianza del trabajo, sobre todo en el apoyo de la micro y pequeña empresa, queremos saber ¿cuál es la estrategia para llegar al interior de la República?La sociedad cada día está reconociendo más la labor que está haciendo el Ministerio en el tema de la protección al consumidor, respaldamos el trabajo debido a que ayuda a los productores para que prestemos, mejores servicios. Queremos hacer una alianza para hacer ferias regionales, ya participamos a nivel internacional pero es importante realizar ferias regionales donde se reúnan los productores.*Respuesta del Ministro de Economía:**Lo que estábamos proyectando es tener más delegaciones de la DIACO, y definitivamente estamos buscando una relación estrecha con el sector cooperativista también cedió la palabra al Viceministro Orozco para que pueda extenderse sobre el tema.* *Respuesta del Viceministro Orozco:**Me es grato anunciar el programa en el que se incluye productividad y cooperativas, con ese nombre y apellido exclusivamente enfocado el desarrollo del sector, a lo largo del país tenemos un programa enfocado en la articulación comercial donde de una vez puedo ofrecer hacer la feria regional este año, podemos sentarnos a planificarlo y de esta manera contemplaría fechas y presupuestos para llevarla a cabo adicionalmente tenemos los programas de ferias internacionales que tenemos a disposición de todo el empresariado guatemalteco que tenemos a disposición para promover los productos de Guatemala en el exterior.* 1. Ramiro Hernández Presidente del Colegio de Ciencias Económicas realizó la siguiente pregunta:

¿Cómo promover más trabajo, cómo incorporar las capacidades de gente del interior que se ha preparado o es mano de obra calificada sin embargo no tiene la oportunidad de desarrollarse en ese campo?La Junta Directiva del Colegio, ha tomado la decisión desconcentrar de descentralizar lo que es la actividad del colegio creando 20 sub-sedes a nivel nacional con la idea con la idea de coadyuvar con el poder local la integración del personal, y también se ha hecho porque creemos que seguimos empantanados en la administración y las fuentes de trabajo. El Ministerio de Economía puede con los programas de competitividad de emprendimiento a nivel del interior aprovechar esas capacidades y poder bajar el índice de desempleo y por ende poder minimizar el tema de la pobreza *Señor Ministro de Economía respondió:**Voy a referirme en temas generales y después voy a ceder la palabra para que entren en puntos más específicos, definitivamente algunas cuestiones que pusimos en la presentación es reforzar el emprendimiento, el encadenamiento productivo y el tema de las Mipymes son claves en cuanto a fortalecer los conocimientos de los jóvenes pues trabajamos de cerca con el INTECAP creo que es una pieza clave para lograr jóvenes más preparados que puedan insertarse en la economía.* *Respondió el señor Viceministro Orozco:**Uno de los temas más importantes que este gobierno puede resaltar es la colaboración interministerial, tenemos un programa de fomento a la compra pública, una Mipyme proveedora del Estado, es un trabajo conjunto liderado por el Ministerio Finanzas en acompañamiento del Ministerio Economía, el programa empleo juvenil está articulado por el Ministerio de Educación, el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Economía y la compañía del Ministerio de Desarrollo estamos trabajando en mesas también con el Ministerio de Ambiente para estudio de impacto ambiental y con el Ministerio de Salud, para el trabajo del Registro Sanitario, con el Ministerio de Agricultura tenemos un programa de visión agro en el cual queremos promover la mentalidad del empresario del agro, 50 emprendimientos se van a presentar en agosto, en este tema así que es importante dar a conocer que hay un trabajo muy fuerte de relación interministerial, especialmente para la generación de empleo digno y la generación de fuentes de trabajo tenemos, 10 escuelas de emprendimiento al interior del país 11 centro de atención al país a la pequeña micro, pequeña y mediana empresa en los cuales nosotros estamos tecnificando y capacitando a los más de 17,000 empresarios, usted puede observar en la estadística, hay así programa de internacionalización y así como se nos han presentado 61 proyectos de AGEXPORT también quisiéramos invitar al Colegio de Ciencias Económicas, va a ser un gran gusto poder trabajar de manera colaborativa con ustedes.*  |